

**La Eficacia De La Política De Asistencia Estudiantil: Un Análisis Del Programa Nacional de Asistencia Estudiantil – PNAES En La Universidad Federal Rural De La Amazonia – UFRA**

**Pamella Leao de Oliveira, Universidade Federal Rural da Amazônia – UFRA (Brasil), Jones Nogueira Barros, Universidade da Amazônia- UNAMA (Brasil), Carmen Pineda Nebot, GEGOP-CLACSO**

**Resumen**

Este trabajo se propone presentar los primeros resultados del análisis sobre la eficacia de la implementación de la política de asistencia estudiantil, por medio del Programa Nacional de Asistencia Estudiantil – PNAES, en la Universidad Federal Rural de la Amazonia – UFRA. Se trata de una investigación cualitativa exploratoria descriptiva. Los sujetos de esta investigación son los alumnos matriculados en el campus de Belém, que son atendidos por el PNAES. Los primeros resultados demuestran que la política de asistencia estudiantil cumple su papel de instrumento de permanencia y de conclusión exitosa de los alumnos atendidos, pero se requieren más inversiones para alcanzar los objetivos propuestos.

**Palabras clave:** educación superior; política pública; asistencia estudiantil; Brasil

**Objetivos o propósitos:**

Evaluar si la política de asistencia estudiantil en la UFRA contribuye a hacer posible la igualdad de oportunidades entre los estudiantes, por medio del rendimiento y la permanencia.

Analizar si el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil en la UFRA está siendo implementado como política de permanencia.

Verificar cuales son los impactos del Programa Nacional de Asistencia Estudiantil en el rendimiento y permanencia de los beneficiarios del PNAES en la UFRA.

---

Organizado por:





Identificar el perfil socioeconómico de los estudiantes atendidos por el Programa de Nacional de Asistencia Estudiantil de la UFRA.

Conocer si el programa consigue ofrecer condiciones satisfactorias para las necesidades de los estudiantes atendidos.

Ello permitirá no solo conocer los resultados reales de un programa muy importante para reducir los niveles de desigualdad existentes tanto en Brasil como en el estado de Pará, sino que además puede servir para corregir los fallos que se detecten en la aplicación del programa.

### **Marco teórico:**

---

Pensar la educación como política pública es comprender que está es resultado de los conflictos y de la correlación de fuerzas entre Estado y Sociedad. Y como señala Pereira (2009, p. 95):

[...] por tanto, cuando se habla de política *pública*, se está hablando de una política cuya principal marca definitoria es el hecho de ser *pública*, esto es, de todos, y no porque sea *estatal* (del Estado) o *colectiva* (de grupos particulares de la sociedad) y mucho menos individual. El carácter público de esta política no es dado solo por su vinculación con el Estado ni por el tamaño del conjunto social que le demanda atención, sino por el hecho de significar un conjunto de decisiones y acciones que resulta al mismo tiempo de injerencias del Estado y de la Sociedad [...].

Es en esta correlación de fuerzas entre Estado y Sociedad en la que la política de educación va entrando en la agenda pública, tanto como garantía de la ciudadanía, por medio de las conquistas de los movimientos sociales, como de estrategias económicas y políticas engendradas por el Estado.

En este contexto, varios marcos regulatorios son creados, demarcando esa disputa entre Estado y Sociedad, que van a conformar la política de educación, la educación superior y la política de asistencia estudiantil.

Según Vasconcelos (2010), la Constitución Federal de 1988 – CF/88 representa un marco histórico en lo que respecta a las cuestiones referentes a la inclusión de los derechos políticos y sociales del ciudadano. Siendo desde esta perspectiva cuando la educación gana un carácter de política pública, y, por consiguiente, la educación superior.

---

Organizado por:





La educación entendida como política pública y derecho del ciudadano, está asegurada en la Constitución Federal de 1988 – CF/88, que preconiza, en el artículo 205, “la Educación, derecho de todos y deber del Estado y de la familia, será promovida e incentivada con la colaboración de la sociedad, buscando el pleno desarrollo de la persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y su cualificación para el trabajo”.

Según Barros y Branucci (2010), el Plan de Desarrollo de la Educación - PDE, iniciado por el Gobierno Federal el 24 de abril de 2007, mantiene una estrecha relación con la Ley de Directrices y Bases de la Educación-LDB. Sustentándose en tres pilares básicos que orientan la propuesta de la política nacional de educación. Siendo la educación superior uno de esos pilares.

[...] el MEC prevé la expansión de la oferta de plazas, la garantía de calidad de la enseñanza, la promoción de la inclusión social por la educación, la ordenación territorial que haga que los cursos superiores sean accesibles en regiones remotas del País y, finalmente, el reconocimiento de la importancia de la educación superior para el desarrollo económico y social de Brasil [...] (Barros y Branucci, 2010, p. 315).

Es en este marco donde surge el Programa de Apoyo a Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales – REUNI (Decreto n° 6096/2007), que tiene como metas la reducción de la salida y la retención, el aumento de plazas y las políticas de inclusión y asistencia estudiantil.

Como medio para alcanzar las metas propuestas por el REUNI, la Política de Asistencia consigue destacar, y, es colocada en la agenda pública como mecanismo para alcanzar las metas y objetivos propuestos para la educación superior pública. Estableciéndose el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil – PNAES.

La asistencia estudiantil es una forma de concretización de las políticas públicas, a nivel federal y local, en lo que respecta a la permanencia y finalización de los cursos de grado, en particular de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y se fundamenta en el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES, Ordenanza n°39, de 12 de diciembre de 2007, del Ministerio de Educación y del Decreto 7.234 de julio de 2010). (David y Gazotto, 2014, p. 185).

---

Organizado por:





En las luchas por la educación superior, la asistencia estudiantil siempre fue una bandera del movimiento estudiantil, como mecanismo de garantía de permanencia y superación de las desigualdades sociales, por medio de la educación.

La asistencia estudiantil, comprendida como derecho social y en proceso reciente de constitución, expansión y afirmación como política pública en Brasil, se inserta en el campo temático de las políticas públicas enfocadas en la educación, para promover medidas de apoyo a la democratización del acceso a la enseñanza superior pública. (Santos y Freitas, 2014: 197)

A la vista de este contexto, resulta pertinente plantear el debate sobre la política de asistencia estudiantil buscando verificar si tal política sirve para responder, de manera eficaz, a la reducción de las desigualdades que afectan al itinerario formativo del estudiante de grado y si consiguen ofrecer condiciones satisfactorias para las necesidades de los estudiantes atendidos.

### **Metodología:**

---

En este estudio se utiliza la investigación exploratoria que según Gil (2002) tiene como objetivo la mejora de las ideas o los resultados de las instituciones. Por tener una planificación flexible, permite también, la consideración de los más variados aspectos relativos al hecho estudiado.

El procedimiento técnico adoptado es la investigación bibliográfica y documental, para lo cual fueron recogidos los datos que subsidian esta investigación y la observación participante.

Consideramos como sujetos de esta investigación a los alumnos del campus Belém de la UFRA, atendidos por el Programa Nacional de Asistencia a los Estudiantes - PNAES.

### **Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales:**

---

Para evaluar la implementación de la política de asistencia estudiantil se han utilizado los datos obtenidos por medio de los formularios socioeconómicos rellenos por los alumnos beneficiarios del PNAES en el Campus de Belém, como también, de los datos de los informes de seguimiento social y académico producidos por los equipos técnicos, que atienden y siguen a los beneficiarios.

---

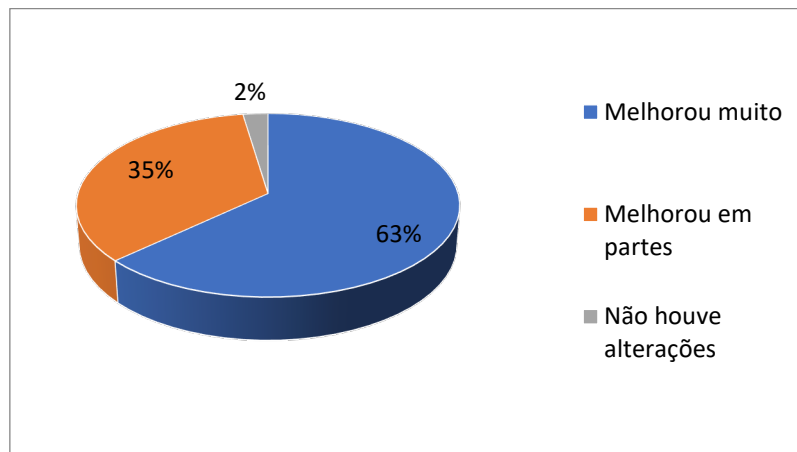
Organizado por:





Los datos revelan que después de haber recibido la ayuda estudiantil, los estudiantes valoran que su rendimiento académico ha mejorado, tal como se ve en el gráfico siguiente.

GRAFICO 1. Valoración del rendimiento académico después de haber recibido algún beneficio de la asistencia estudiantil



Fuente: Elaborado por los autores, basado en los datos recogidos por medio de los cuestionarios socioeconómicos de seguimiento de los beneficiarios PNAES (2020)

Este dato indica que la política de asistencia ha tenido un efecto positivo en la mejora del rendimiento académico, al tener los alumnos más tiempo para dedicarse a las actividades académicas, y por consiguiente, obtener mejor rendimiento en los estudios.

Corroborando ese dato, el informe de seguimiento académico de los alumnos beneficiados, puso en evidencia que el 84,04% (2019.2) de los alumnos atendidos por el programa tienen un Índice de Rendimiento Académico (IRA) mayor o igual a 6 (seis), permitiendo el éxito académico, reduciendo la salida y retención, demostrando la efectividad del programa de asistencia estudiantil en la universidad.

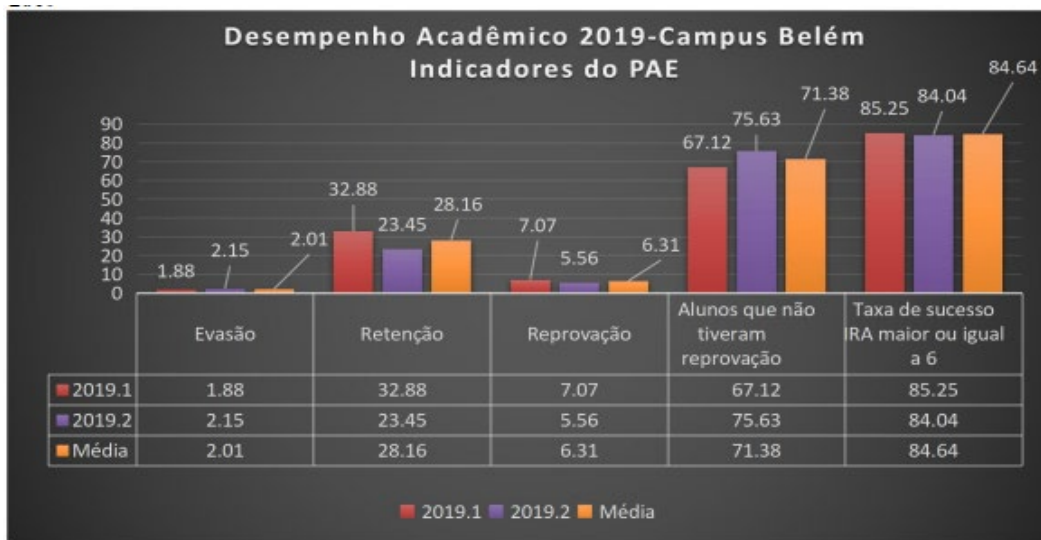
---

Organizado por:





Gráfico 2. Indicadores de rendimiento académico de los alumnos beneficiados por el PNAES - campus Belém- 2019

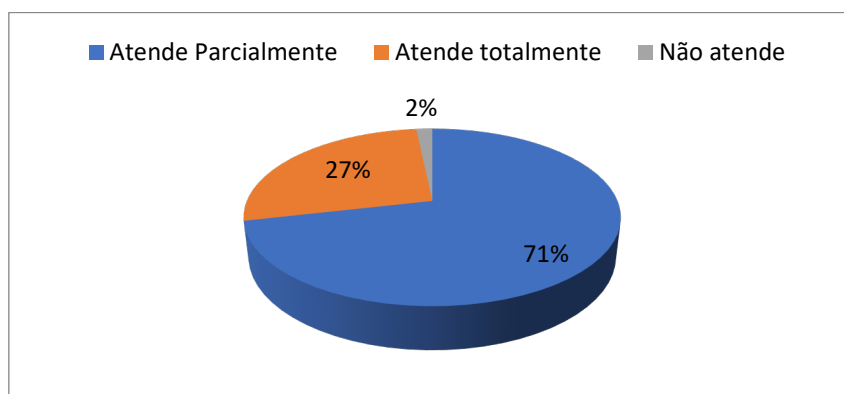


Fuente: Informe de Atención Pedagógica de la Asistencia Estudiantil da UFRA – Actualizado -2019

El programa de asistencia estudiantil cumple su objetivo de instrumento de permanencia y finalización con éxito para los alumnos de las IFES.

En la percepción de los alumnos, el programa aún carece de suficientes inversiones para atender las necesidades básicas para la permanencia en la universidad.

Gráfico 3. Las ayudas recibidas por medio de la Asistencia Estudiantil, para atender las necesidades financieras de los alumnos para poder seguir en la universidad



Fuente: Elaborado por los autores, basado en los datos recogidos por medio de los cuestionarios socioeconómicos de seguimiento de los beneficiarios PNAES (2020)

Organizado por:





Las inversiones financieras para el programa aún son insuficientes para el público al que se destina, lo que ocasiona una demanda acumulada de alumnos que poseen perfil para ser asistidos, aunque no consiguen acceso por falta de recursos. Asimismo, por la insuficiencia financiera, el dinero recibido por los estudiantes vía auxilio estudiantil no les da para atender, en su totalidad, las necesidades básicas (alimentación, transporte, vivienda) para permanecer en la universidad con calidad.

Según el perfil socioeconómico y cultural de los graduados de la UFRA (2018), el 84,6% de los alumnos matriculados en la UFRA tienen una renta per cápita de hasta un salario mínimo y medio, siendo así, población objetivo de la política de Asistencia Estudiantil y poniendo en evidencia su importancia como instrumento de inclusión estudiantil.

### **Resultados y/o conclusiones:**

---

Se concluye señalando que la política de asistencia estudiantil tiene un papel fundamental para la permanencia de los alumnos de los sectores más populares en la educación superior y contribuye a la transformación social por medio de la educación. Aunque todavía, son necesarias mayores inversiones para una efectiva permanencia con calidad.

La política de asistencia estudiantil es una importante herramienta para la permanencia y disminución de los índices de retención y deserción. Y contribuye significativamente a que los alumnos de los estratos más populares puedan concluir sus cursos de grado en tiempo regular, siendo una política eficaz en sus objetivos.

En tiempos de recortes presupuestarios en las universidades federales, la demostración de la efectividad de la implementación de programas y proyectos que impactan positivamente en la mejora de la enseñanza y en la disminución de las tasas de retención y deserción, tiene una gran relevancia política, lo que se demostró en los primeros resultados de esta investigación.

### **Contribuciones y significación científica de este trabajo:**

---

Este trabajo colabora científicamente con la producción de datos que pueden proporcionar beneficios para la gestión y planificación de la política de asistencia estudiantil en las Instituciones Federales de Enseñanza. Así como también, para demostrar la eficacia de la política de asistencia social para la reducción de las desigualdades educativas, desde una perspectiva de equidad de oportunidades para los estudiantes sin condiciones socioeconómicas para permanecer y concluir sus estudios en tiempo regular.

---

Organizado por:





Esta investigación contribuye también, para pensar la política más allá de su carácter focal de distribución de recursos financieros y materializarse en programas y proyectos dirigidos a la permanencia con calidad, con carácter universal, entendiendo al estudiante en su totalidad, como ser social, contribuyendo no sólo a su formación profesional, sino también, a su formación ciudadana.

### **Bibliografía:**

---

- Barros, E. & Brunaci, M. I. (2010). Superación e Permanência: políticas públicas da educação brasileira e neoliberalismo. En Marques, R. M. & Ferreira, M. R. J. *O Brasil sob a nova ordem: a economia brasileira contemporânea: uma análise dos governos Collor a Lula*. (pp. São Paulo: Saraiva.
- Brasil. Constituição (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília, DF, Senado.
- David, C. M. & Gazotto, M. A. (2014). Políticas Públicas Educacionais: uma aproximação Preliminar para discutir a Política Nacional de Assistência Estudantil da Universidade Federal do Triângulo Mineiro – UFTM. En Silva, M.M. (org.) *Serviço social na educação: teoria e prática*. Campinas, SP: Papel Social.
- Gil, A. C. *Como elaborar projetos de pesquisa*. São Paulo: Atlas, 2002.
- Pereira, P.A. P. (2009). Discussões conceituais sobre política social como política pública e direito de cidadania. En Boschetti, I (org.). *Política Social no Capitalismo: Tendências Contemporâneas*. São Paulo: Cortez.
- Santos, G. do & Freitas, L. O. (2014). Ensino superior público brasileiro: acesso e permanência no contexto de expansão. *Argumentum*, 6 (2), 182-200.
- Vasconcelos, N. B. (2010). Programa Nacional de Assistência Estudantil: Uma análise da evolução da Assistência estudantil ao longo da história da educação superior no Brasil. *Revista Católica*, 2 (3), 399-411.

---

Organizado por:

